

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA MODETAG S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL OCHO
DE ABRIL DEL 2015.**

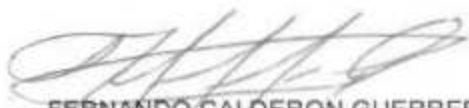
En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy ocho de Abril del 2015, a las 11:00 horas, en el local de sesiones situado en Av. del Ejército # 1125 y Clemente Ballén, se reúnen los accionistas de la compañía MODETAG S.A., los mismos que representan el cien por ciento del capital suscrito equivalente a ochocientos dólares americanos (US\$ 800.00) y que son señores: FERNANDO JAVIER CALDERON GUERRERO, propietario de 799 acciones ordinarias de un dólar cada una; MARÍA VERÓNICA NAVARRETE HAZ, propietario de 1 acción ordinaria de un dólar cada una; con lo que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes acordaron constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, según lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente y único punto del día:

Preside la sesión el señor Fernando Javier Calderón Guerrero; y actúa como Secretario, la Gerente General, señora Lucy Velasco Guerrero. El Presidente dispone que la Secretaria constate si existe el quórum de Ley; una vez verificada la asistencia de los accionistas, se inicia la Junta General Ordinaria Universal. El Presidente pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día, el mismo que trata:

1.- PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre el resultado económico del periodo 2014 de la empresa.

Se pasa a tratar sobre el primer y único punto del orden del día. El Presidente de Junta toma la palabra comentando que el ejercicio económico 2014 fue valido contable y financiera bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF bajo Pymes". Se cumplió con sus objetivos obteniendo una utilidad del ejercicio de US\$6.505,98; Se menciona además que el respectivo Balance General correspondiente al año 2014 ha sido entregado a la Junta General con anterioridad para su conocimiento, el mismo que luego de una breve deliberación es aprobada por unanimidad.

Por no haber otro punto que tratar, la Presidente concedió treinta minutos de receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta a las 11:30 horas, se dio lectura a la presente Acta y se la aprobó sin observaciones, por lo que la Presidente declara clausurada la Junta siendo 11:45 horas.



FERNANDO CALDERON GUERRERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA / ACCIONISTA



MARIA VERÓNICA NAVARRETE HAZ
ACCIONISTA



LUCY VELASCO GUERRERO
GERENTE GENERAL-SECRETARIA